

1. - FEDERACIÓN DE SOCIEDADES  
OBRERAS DE LA CIUDAD DE  
ELCHE.

(Elche)  
- Alicante -

FEDERACIÓN  
DE  
SOCIEDADES OBRERAS  
DE LA CIUDAD DE  
ELCHE  
=

CONSEJO EJECUTIVO

PLAZA JOAQUÍN COSTA, 5



ORGANISMOS ADHERIDOS

Sindicato del Ramo de la Alpargata	Sociedad de Obreras y obreros de la Aguja
> > Arte Textil	> > Obreros del Ramo de Agua, Electricidad y Similares
> > Artes Blancas Alimenticias	> > Peluqueros-barberos
> > Ramo de Construcción de la Agricultura	> > Dependientes de Comercio I. y B.
Sociedad de Constructores de Calzado	> > Vigilantes nocturnos
> > Cortadores en piel	> > Camareros y Similares
> > Carreteros y Cocheros	> > Oficios Varios
> > Chofers «La Unión»	> > Obreros y Empleados Municipales
> > Tipógrafos	> > Empleados de Espectáculos

00001

U. G. T.

13 de Abril de 1937

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Comision Ejecutiva

Valencia.

Estimados camaradas:

Es proposito nuestro el organizar un Sindicato de Sanidad el cual agrupe en su seno a los Medicos, Practicantes, Comadronas, Veterinarios, Odontólogos, Farmaceuticos y Auxiliares de Farmacia. Consultado el caso a los interesados, estos han prestado su conformidad por estimar que todos concentrados en una misma entidad y dentro de la poblacion en union estrecha con los demas trabajadores pueden hacer una labor beneficosa para sus intereses.

En la actualidad pertenecen a nuestra sindical pero a traves de Sindicatos provinciales, lo que impide hacer una labor eficaz, por cuanto es un inconveniente el desplazarse constantemente a la capital. Por todo lo cual consideramos seria de mayor utilidad el organizar dicho Sindicato cuyas secciones serian numerosas dada la importancia de esta poblacion.

Esperamos nos den normas referentes a este asunto y a la vez si es posible la autorizacion para llevar a cabo nuestra iniciativa.

Vuestros y de la causa obrera y socialista.

El Secretario General

*J. Peris*

xxxxxx Valencia 19 de Abril de 1937

1.341 PT/RR.

Federación de Sociedades Obreras  
Casa del Pueblo  
E L C H E (ALICANTE)  
=====

Estimados camaradas:

En principio no nos parece mal el que por vuestra parte se proceda a constituir un Sindicato de Sanidad que agrupe en su seno a todos los elementos relacionados con esta industria, pero estimamos que debéis de dirigiros a la Federación de Médicos, que reside en Valencia, en la calle del Mar, 53, para explicarles vuestras pretensiones a fin de que, obtenido su consentimiento, se proceda a la constitución de la citada organización.

Sin otro particular, me reitero vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

ascual Tomás,

FEDERACIÓN  
DE  
SOCIEDADES OBRERAS  
DE LA CIUDAD DE  
EL CHE



Unión General de Trabajadores  
Comisión Ejecutiva  
Valencia

=====  
Estimados camaradas:

Con fecha 10 del corriente hemos recibido la carta vuestra en la que nos comunicais dos casos relacionados con los compañeros de la C.N.T. por lo que tenemos el deber de ponerlos al corriente de lo ocurrido. En efecto, este compañero que mencionais en primer término, se presentó al camarada Sánchez a pedirle trabajo y le dijo el mismo que seguramente no podría trabajar en la Fábrica de Guerra, porque en arreglo a las normas que tiene establecidas esta Industria, no podrán trabajar en ellas ningún individuo que pertenezca a cualquiera, de las dos sindicales, con posterioridad al 18 de julio y el citado compañero llevaba el carnet con el ingreso posterior a esta fecha.

El otro caso que señalais no está dentro de la realidad por cuanto estos compañeros entraron a trabajar sin saber nada nuestra Federación, cuando ocurrió lo que mencionais que por cierto fue una extralimitación del responsable político y además comunista. Esta Federación tubo que intervenir juntamente con la C.N.T. incluso con las autoridades para que este obrero fuese readmitido como así lo conseguimos.

Y no teniendo nada más de particular nos reiteramos vuestros y de la causa de los trabajadores.

ORGANISMOS ADHERIDOS

Sindicato del Ramo de la Alpargata  
> > Arte Textil  
> > Artes Blancas Alimenticias  
> > Ramo de Construcción  
> > de la Agricultura  
Sociedad de Constructores de Calzado  
> > Cortadores en piel  
> > Carreteros y Cocheros  
> > Chofers «La Unión»  
> > Tipógrafos

Sociedad de Obreros y obreros de la Aguja  
> > Obreros del Ramo de Agua, Electricidad y Similares  
> > Peluqueros-barberos  
> > Dependientes de Comercio I. y B.  
> > Vigilantes nocturnos  
> > Camareros y Similares  
> > Oficios Varios  
> > Obreros y Empleados Municipales  
> > Empleados de Espectáculos

Antecedente 00003  
U. G. T.

20 de Mayo de 1937

*Secretario*

"al día y medio de trabajar. Hubo que admitirle ante la intervención de las autoridades, que hubieron de reconocer el caso de justicia. Pero a los pocos días se le trasladó de Elche."

Valencia 10 de Mayo de 1937

1.536 PT/RR.

"Vosotros veréis lo que procede hacer para lograr que cesen las actitudes hostiles de vuestras camaradas metalúrgicas de Elche."

Juna Administrativa de la Casa del Pueblo

Para que nosotros podamos colaborar como se merecen las manifestaciones hechas por estos camaradas de la U.G.T. y C.N.T. en Elche, necesitamos que vuestra parte nos déis los informes necesarios para que podamos poner a los términos de vuestra comisión."

El Comité Nacional de la C.N.T. nos envía una carta que, copiada literalmente dice como sigue:

"Estimados camaradas: Os manifestamos nuestro "acuse de recibo a la vuestra del 24, en la que nos planteais el caso de Iurriana. Inmediatamente comunicamos el caso para que se proceda a rectificar tan proceder que, indiscutiblemente rechazamos."

"Aprovechamos la presente para informaros de un caso parecido, a la inversa."

"Se trata de Elche, donde parece ser que a los camaradas de la U.G.T. no se les facilita trabajo por el solo y exclusivo hecho de no ser de la U.G.T."

"Un caso elocuente es el siguiente documento que firma el interesado: El día 31 de Marzo de 1937, me presenté a Sanchez y le pedí trabajo de mecánico en la localidad y me respondió que a que Sindicato pertenecía y le contesté que al de la C.N.T. y me dijo que no podía trabajar en ésta.- Firmado Francisco Más de Toro - Elche 16 de Abril de 1937."

"Otros casos idénticos se han producido y han motivado esta consulta:

"Compañeros de la Federación Local de Sindicatos de Elche. Salud y Libertad.- Por la presente nos dirigimos a vosotros para que nos informéis referente al Taller de Industria de Guerra, que se ha formado o se piensa formar ahí en esa localidad. Pues se da el caso de que dos compañeros metalúrgicos de esta localidad han ido a informarse a Alicante con el fin de ver si se pueden colocar en esas industrias y se les ha dicho que para entrar en ellas es necesario que pertenezcan a la organización de la U.G.T. y nosotros no viendo que esto es una cosa de justicia, es por lo que nos dirigimos a vosotros, para que nos digáis que es lo que hay de cierto referente a este particular."

"Ya en otra ocasión, a raíz de la caída de Málaga, fueron a trabajar a la fábrica de Industrias de Guerra no lli compañeros, diez de la U.G.T. y uno de la C.N.T. Este fué despedido"

"al día y medio de trabajar. Hubo que admitirle ante la intervención de las autoridades, que hubieron de reconocer el caso de justicia. Pero a los pocos días se le trasladó de fábrica.

"Vosotros veréis lo que procede hacer para lograr que cese la actitud hostil de vuestros camaradas metalúrgicos de Elche."

Para que nosotros podamos contestar como se merecen las manifestaciones hechas por estos compañeros, esperamos que por vuestra parte nos déis los informes debidos para nuestra respuesta a los términos de vuestra comunicación.

En espera de vuestras noticias, me reitero vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,  
El Comité Nacional de la U.G.T. Nos envía una carta que, copiado literalmente dice como sigue:

"Estimados camaradas: Os manifestamos nuestro apoyo a la vuestra del 24, en la que nos planteáis el caso de los compañeros de la U.G.T. que se encuentran en la U.G.T. para que se proceda tan pronto como sea posible a rectificar tan profundamente como sea necesario."

"Aprovechamos la presente para informaros de un caso parecido, a la inversa."

"Se trata de Elche, donde parece ser que a los camaradas de la U.G.T. no se les facilita trabajo por el solo y exclusivo hecho de no ser de la U.G.T."

"Un caso semejante es el siguiente documento que os presenté el día 31 de Mayo de 1937, me presenté a Sánchez y le pedí trabajo de mecánico en la localidad y me respondió que a que Sindicato pertenecía y le contesté que al de la U.G.T. y me dijo que no podía trabajar en ésta. Firmado Francisco Más de Toro - Elche 18 de Abril de 1937."

"Otros casos idénticos se han producido y han motivado esta consulta:

"Compañeros de la Federación local de Sindicatos de Elche. Salud y Libertad. Por la presente nos dirigimos a vosotros para que nos informéis referente al Taller de Industria de Guerra, que se ha formado o se piensa formar ahí en esa localidad. Pues se da el caso de dos compañeros metalúrgicos de esta localidad han ido a informarse a Alicante con el fin de ver si se pueden colocar en esas industrias y se les ha dicho que para entrar en ellas es necesario que pertenezcan a la organización de la U.G.T. y nosotros no viendo que esto es una cosa de justicia, es por lo que nos dirigimos a vosotros, para que nos digáis que es lo que hay de cierto referente a este particular."

"Ya en otra ocasión, a raíz de la caída de Mániz, fueron a trabajar a las fábricas de Industria de Guerra un III compañeros, diez de la U.G.T. y uno de la C.N.T. Este fue despedido"

50000

**Los Grupos Sindicales Socialistas no proponen para Presidente de la U. G. T. local a ningún afiliado a la organización sindical despues del 18 de Julio de 1936.**

**Proponen a VICENTE MACIA ANTON, ingresado en la organización el 14 de Junio de 1912.**

**¡Votad a Vicente Maciá!**

W 3

✓

# A todos los trabajadores de la U. G. T.

Los grupos de Orientación Sindical Revolucionaria de la U. G. T.,  
ante la Asamblea que ha de elegir la presidencia de la Federación  
Local de Sociedades Obreras.

Camaradas:

La clase obrera de Elche, encuadrada en la Unión General de Trabajadores, va a celebrar una Asamblea importantísima. En ella se va a elegir, por precepto reglamentario, al compañero que ha de ocupar la Presidencia de nuestra Federación Local.

Al designar a este compañero deben pensar los trabajadores la enorme significación que tiene este puesto, por su responsabilidad y por lo que pueda influir su posición y su trabajo en la marcha de nuestra organización sindical.

Queremos transformar el sistema de trabajo de nuestros Sindicatos, para que éstos puedan realizar toda la labor que en estos momentos difíciles, de lucha abierta contra el fascismo, tiene planteada la clase obrera. Resolver con urgencia cuantos problemas presenten los trabajadores. Trabajar por la nacionalización de la gran industria. Ayudar y asesorar al Gobierno del Frente Popular. Organizar la futura industria. Crear los nuevos cuadros técnicos. Impulsar y educar las brigadas de choque. Establecer una jornada mínima de acuerdo con las necesidades de la guerra y de la producción. Orientar en su verdadera labor a los Comités de fábrica y control. Calificar el trabajo de la mujer, incorporándola además a los centros de producción. Crear Comisiones técnicas con los camaradas más capaces de nuestros Sindicatos, que, unidos a los técnicos de la industria, resuelvan todos los problemas de orden técnico y de organización. Crear las Cooperativas de consumo necesarias para solucionar el problema de abastecimiento de los trabajadores.

Además de todas estas tareas inmediatas, sobre las que nuestras organizaciones, dirigidas por la Federación, deben trabajar intensamente, es necesario que los trabajadores de la U. G. T. eleven a los puestos de máxima responsabilidad de la organización a los compañeros que representen las aspiraciones de lucha, de trabajo y de unidad de todas las masas de la Unión General.

Frente a un candidato representativo de la política de escisión y división de la Unión General de Trabajadores, nuestra querida y gloriosa central sindical, que es una e indivisible, a pesar del trabajo que para destrozarla, queriendo satisfacer apetitos personales, está realizando un grupo de insensatos, nosotros queremos presentar un compañero que significa la unidad indestructible de la U. G. T. y la aplicación inmediata de todo el plan de trabajo que necesitan realizar nuestros Sindicatos para colocar la producción a la altura necesaria en estos momen-

tos, que nos permita ayudar con toda intensidad para ganar la guerra y aplastar a los enemigos de la clase obrera.

Esto, naturalmente, ha de hacerse a base de los hombres de nuestra organización sindical que, como el compañero Pascual Torres, templado en la lucha y en la producción, han demostrado, a lo largo de su actuación, interpretar fielmente el sentir de los trabajadores y ver las soluciones de los inconvenientes que la situación crea.

Todos estos deseos, tan hondamente sentidos por todos los trabajadores, deben ser el eje sobre el que giren la Asamblea y la elección, apartándonos de todo aquello que pueda ser personalismo, para contraer nuestra atención en el gran problema de fortalecer la Unión General, resolviendo al propio tiempo las grandes tareas creadas por la producción y la guerra. Los Grupos de Orientación Sindical Revolucionaria de la U. G. T., que sienten la inquietud revolucionaria, pero llena de responsabilidades, de las horas amargas que vivimos, saben que los trabajadores de Elche están dispuestos a elevar al máximo sus sacrificios, con la vista puesta en el preciado objetivo de lograr la victoria definitiva.

El camarada Pascual Torres representa los deseos y las aspiraciones de los trabajadores de Elche, de convertir a la U. G. T. en una organización potente, única e indivisible.

¡Viva la unidad indestructible de nuestra gloriosa central sindical!

¡Viva la unidad de todos los trabajadores y de las masas antifascistas!

Elche, 16 de diciembre de 1937.

EL COMITE DE LOS GRUPOS DE O. S. R.

---

---

## CANDIDATURA

Para Presidente de la Federación  
local de Sociedades Obreras, U. G. T.

Pascual Torres Aznar

00007

# Los Grupos Sindicales Socialistas, de Elche,

## a todos los trabajadores de la U. G. T.

### Compañeros y compañeras:

En Asamblea magna de la U. G. T. Local, celebrada ayer en el Teatro Llorente, se acordó realizar hoy y mañana la votación para elegir el compañero que ha de ocupar la presidencia de la Federación Local de Sociedades Obreras en el año 1938.

Comprenderéis perfectamente, compañeras y compañeros, que ante hecho de esta importancia, no puede estar ausente la voz del Partido Socialista. De ahora y de siempre ha sido preocupación constante y tenaz de nuestro Partido, influir cerca de las organizaciones de la U. G. T. para que éstas, debidamente orientadas, marcharan por el camino recto de su emancipación, luchando sin descanso contra el régimen burgués, generador de tantas injusticias.

Por la preocupación y actividad desplegada por el Partido Socialista, la clase obrera de Elche ha estado siempre a tono con las circunstancias en las épocas difíciles, enfrentándose con la patronal y con quienes usufructuaban los cargos políticos para defender los intereses de los privilegiados. Desde que va la guerra, a los trabajadores, diciéndoles una y mil veces que su actuación debía ser desinteresada; que no debían ser nuevos amos, sino buenos administradores de la riqueza que había venido a sus manos; que sus actividades todas han de desarrollarse en aras del interés de la lucha que sostenemos. Nunca por nunca inspirarse en el interés particular. Ni de Partido, ni de los patronos, ni de los sindicatos. Solo un interés: Ayudar a ganar la guerra.

Así han trabajado las organizaciones de Elche, en silencio, considerando que su deber era ese, y solamente ese. Otra condición ha caracterizado el movimiento obrero de Elche: Laborar realmente por la unidad del proletariado. A este efecto, cuando los que nunca se han preocupado de las organizaciones sindicales, quieren ahora convertirse en sus más decididos defensores; cuando se antepone el desgraciado pleito de la U. G. T. al de la guerra y al de la tragedia que España vive; por la labor de nuestros Grupos Sindicales Socialistas en Elche no hemos contribuido con nuestra actuación a dividir el movimiento obrero; no hemos contribuido a que los luchadores de siempre pierdan moral para ganar la guerra. Nuestros hechos han correspondido a nuestras palabras.

No podrán decir lo mismo quienes aplican en la entraña de la clase obrera la máxima jesuita de «divide y vencerás». Quienes con el nombre de la unidad llevan camino de romper la unidad proletaria y antifascista. Eso no lo harán nunca los que pertenecemos al Partido Socialista. Nos lo impide el hecho doloroso de los miles de muertos y mutilados que tenemos en esta guerra cruel. El contemplar las madres, queridas camaradas, que nunca volverán a ver a los hijos que han perdido.

Los Grupos Sindicales Socialistas, tienen un candidato para la presidencia de la U. G. T. local: **Vicente Maciá Antón**. Camarada que ingresó en la organización sindical el 14 de junio de 1912.

Compañero que ha tenido excelente actuación sindical y política, decidido defensor de los intereses de la clase trabajadora. Camarada que no es de hoy; es de antes, de las épocas difíciles.

Este es nuestro candidato: **Vicente Maciá Antón**. Compañeras y compañeros socialistas: ¡Votad! Compañeras y compañeros simpatizantes. ¡Votad! Quienes hayáis comprobado la actitud rectilínea del Partido Socialista, antes y después de la guerra: **Votad!**

Por la unidad obrera,  
Por una U. G. T. fuerte.

Votad a **Vicente Maciá Antón**.  
Elche 17 Diciembre de 1937.

Por los Grupos Sindicales Socialistas: Ramo de la Piel, Juan Pomares; Siderometalúrgico, José Fernández; Artes Blancas, Vicente Lara; Agua, Gas y Electricidad, Antonio Mendiola; Ramo Construcción, Vicente Sempere López; Arte Textil, Juan Alarcón Avellán; Obreros y Empleados Municipales; Joaquín Segura; Dependient s Comercio y Oficinas, Francisco García Maciá, Chofers, Ismael Vinaixa; Agricultura, Diego Soler; Oficios Varios, José García Baeza; Cortadores de Carne, Francisco López Marín; Carreteros, Jaime Ibarra; Camareros, Luis Guilabert; Viajantes y Representantes, Hipólito Miñana; Tipógrafos, Miguel Martínez Izquierdo; Detallistas Comestibles, Jaime González Buiques; Espectáculos Públicos, Rafael Niñoles; Alpargata, Manuel Mogica; Vigilantes y Serenos, Antonio Serrano, Ramo Aguja, Antonio Merino Porta; Técnicos de la Industria, Ricardo Navarro.

00008

# Grupo Sindical Socialista del Ramo de la Alpargata

## Una maniobra intolerable

VICENTE MACIÁ ANTÓN no representa el escisionismo, representa la unidad.

Los Grupos de Orientación Sindical Revolucionaria se han rasgado las vestiduras. Proclaman como candidato de la escisión al excelente compañero VICENTE MACIÁ ANTÓN, miembro de este Grupo y actual Presidente del Sindicato del Ramo de la Alpargata. Dando a la pasión todo lo que se le puede conceder, creemos que en esta ocasión se ha cometido una enorme injusticia. ¿Porqué representa VICENTE MACIÁ la escisión? ¿En qué se puede fundamentar tan mal intencionada manifestación? Invitamos al pueblo trabajador a que examine detenidamente la actuación de VICENTE MACIÁ como militante socialista, como Concejal del Ayuntamiento Popular de 11Abril de 193111 y como Presidente del veterano Sindicato del Ramo de la Alpargata. Y en todos los aspectos VICENTE MACIÁ no representa la escisión. Significa la unidad. Una unidad que no pueden comprender los campeones que han salido ahora para destrozarse precisamente la unidad. Una unidad forjada en 25 años de lucha en circunstancias no tan propicias como ahora.

Ahora bien, hay que proclamar, porque es justo, que el compañero VICENTE MACIÁ no quiere ir a la unidad destrozando a la organización obrera. Sabe cómo se ha forjado esta organización; a costa

de cuántos sacrificios. Que los tropezos en la organización los paga la clase trabajadora toda y los paga con mil calamidades.

¡Más seriedad, camaradas de los G. O. S. R! ¡Que vivimos en Elche y todos nos conocemos! Para defender a vuestro candidato no precisa recurrir a ciertos procedimientos. Sobre todo un poco de respeto a vuestro título de orientadores. Con vuestra mentalidad y exclusivismo no auguramos nada bueno a los Sindicatos que les quepa en suerte vuestra orientación desorientada.

Nos permitimos trazar las presentes líneas en defensa de un buen afiliado, como es VICENTE MACIÁ ANTÓN, y de la verdad. ¡Para que no prospere el impudor y la irresponsabilidad!

Este Grupo Sindical, plenamente identificado con el acuerdo de los Grupos Sindicales Socialistas, recomienda votéis para Presidente de la U. G. T. al camarada VICENTE MACIÁ ANTÓN.

¡Porque es afiliado al Sindicato del Ramo de la Alpargata desde el 14 de Junio de 1912!

¡Porque ha tenido una excelente actuación!

¡Porque verdaderamente representa la unidad!

Compañeras y compañeros: ¡Vuestro deber es votar a VICENTE MACIÁ ANTÓN!

Elche 17 de Diciembre de 1937.

**EL COMITÉ**

IMP. LA GRAFICA. — Elche

2.- SINDICATO DE ARTES BLANCAS  
(Elche)  
- Alicante -

xxxxxx Valencia 11 de Mayo de 1937

1.583 PT/RR.

Sindicato de Artes Blancas  
Casa del Pueblo  
ELCHE (ALICANTE)  
=====

Estimados camaradas:

Correspondemos a vuestra carta por la cual se nos plantea la situación en que, a juicio vuestro, se encuentra la Federación de Artes Blancas.

Dentro de breves días, tenemos la seguridad absoluta de que el pleito quedará resuelto y habrá desaparecido la anomalía que en vuestra carta se denuncia.

Mientras ese instante llega, es indispensable mantengáis la máxima disciplina para el cumplimiento de los deberes que se os dicten .

Cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

**Sindicato de Artes Blancas**

Casa del Pueblo

ELCHE



Elche 29 de Abril de 1937,

A la Egecutiva de la  
Union General de Tra-  
bajadores, VALENCIA.

Estimados camaradas S A L U D :

La presente sirve para participaros, que este Sindicato, hanotado cierta anormalía, mejor dicho, alguna insidencia entre la Egecutiva de la Federación Nacional, de Artes Blancas Alimenticias y la Secretaria de la misma ostentada por el camarada José Diaz Alor.

Por ello, nosotros no sabemos aque atendernos, por que no mismo recibimos la correspondencia, de la secretaria que reside en Valencia, que de la Egecutiva, residente en Madrid.

Asies, que este Sindicato, recure a esa Egecutiva como es su deber para que le informe sobre el particular, indicandonos adonde reside la Federacion de Artes Blancas Alimenticias, si es en Valencia o de lo contrario reside en Madrid.

Lo que tenemos el deber de comunicaros, para vuestra pronta contestacion aclaratoria, quedando vuestros y de la Causa Obrera.

Por el Comité  
El Secretario



XXXXXXX VALENCIA, 12 de junio de 1937

5.831/JV-PM.

Sindicato de Artes Blancas  
ELCHE (Alicante)

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra atenta comunicación de 4 del actual, pasando a manifestaros que habiendo quedado resuelto provisionalmente el pleito de la Federación de Artes Blancas, cuya solución definitiva queda aplazada hasta que se celebre un Congreso de dicha industria, deben dirigirse las Secciones para todos los asuntos que deseen solventar, a la Federación Española de las Artes Blancas Alimenticias, con domicilio en Piamonte, número, 7, MADRID, que es donde reside actualmente la Ejecutiva de la citada Federación.

Sin otro particular, os saluda cordialmente.

EL TESORERO,

Felipe Pretel,

# Sindicato de Artes Blancas

Casa del Pueblo  
ELCHE

A LA EGEUTIVA DE LA  
UNION GENERAL DE TRA-  
BAJADORES DE ESPAÑA

Elche 4 de Junio de 1937,

00012

**Estimados Camaradas S A L U D ;**

Per la presente nos dirigimos ha vosotros con el fin de que se nos haclare, si lo ha echo la Egecutiva ya, adonde reside la Federacion Nacional de Artes Blancas Alimenticias.

Nos interesa grandemente hasi como tambien a la Union General de Trabajadores, el que se aclare el incidente surgido entre la Secretaria de la Federacion Nacional de Artes Blancas y la Egecutiva de la misma, en elle renasera la buena marcha en el Sindicato, desviada per este motivo.

En la vuestra del 11 de Mayo, nos daciais " que dentro de breves dias quedaria resuelto el pleito", asi es que urgentemente nos contesteis, como ha quedado la cuestion, concretamente.

Otro de los motivos que nos conducen ha este urgencia es el que, per la Egecutiva en Madrid, con fecha 24 de Abril, nos ordenan el que salga per la Provincia de Alicante el camarada Andres Garcia para constituir Secciones del Ramo, con el fin de constituirse en Elche la Federacion Provincial de Artes Blancas.

Sin otro particular nos reiteramos vuestros y de la causa Obrera. Per el Comite El Secretario

*Andres Garcia*



7 de Septiembre de 1937

4.458 WC)RR

Sindicato de Artes Blancas  
Joaquin Costa, 5  
ELCHE (ALICANTE)  
=====

Estimados camaradas:

Obra en nuestro poder vuestra atenta carta fecha 31 de agosto último a la que contestámos lo siguiente:

El Comité Nacional de esta Unión General, en la última reunión que celebró, acordó prestar toda su ayuda al Gobierno y así lo viene cumpliendo.

Comprenderéis que es sólo el Gobierno el que puede dar disposiciones que nos conduzcan por el camino de la victoria y que obliguen a los hombres de la retaguardia a trabajar con una mayor eficacia por el triunfo de la guerra.

Por nuestra parte estamos dispuestos a seguir cumpliendo cuantas disposiciones dicte el Gobierno, como es obligado a todos los antifascistas.

Por lo demás, de nuestra gestión como siempre daremos cuenta al Comité Nacional en su próxima reunión.

Cordialmente vuestro y del proletariado.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco L. Caballero.

U. G. T.

Elche 31 de Agosto de 1937.

Sindicato de Artes Blancas

Casa del Pueblo )-( Joaquín Costa, 5

ELCHE

Por el Comité  
del Sindicato de Artes BlancasCOMITE EJECUTIVO DE LA  
UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.  
VALENCIA

V.º P.º El Presidente

Estimados camaradas S A L U D :

Reunidos los miembros que componen el Comité del Sindicato de Artes Blancas Alimenticias U.G.T. de Elche en sesión extraordinaria, juntamente con las Directivas de las distintas Secciones que componen este organismo, ha acordado dirigirse a esa Ejecutiva con el presente comunicado:

EXPONIENDO LO SIGUIENTE: 1ª. Al llegar a nuestro poder la circular con fecha de 28 de Julio último, por la que queda establecido el Comité de enlace por las dos centrales C.N.T. U.G.T. respectivamente. Principio de unificación que en breve plazo nos cosechará el fruto que tanto anela la sufrida gran masa de estas dos SINDICALES.

2ª. En la mente de toda la Ejecutiva esta la disgregación y desconfianza que existe en la masa trabajadora en general por la discrepancia existente entre las direcciones de las grandes masas obreras, en esta crítica circunstancia, que vive, que al persistir en esa conducta cosecharemos el fracaso de la Economía y con ella sus consecuencias consiguientes, y para evitar estas catastróficas sugerencias es de ceo nuestro que esta unión la extendais hasta el GOBIERNO, para que todas las grandes masas unidas le ayuden mas ahun si cabe hasta que quede exterminados los traidores a la REPUBLICA, y luego construir la verdadera ESPAÑA sin castas ni privilegios que se merecen los que luchan y derraman la sangre en los frentes, en su nombre culminar a las masas mas haun si cabe acatamiento a las ordenes del GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR, en uno de los acuerdos del Comité de enlace.

3ª. Tambien se vé con disgusto por los reunidos en esta Sesión la determinación de esa Ejecutiva dando de Baja de la U.G.T. al SINDICATO DE ARTES BLANCAS DE MADRID, no hace falta que nosotros biagrafiemos ha esa gloriosa organización de tan limpio istorial sindical y revolucionario, y por ello rogamos que levanteis tan grave arresto.

Esperando que sezan atendidas nuestras justas inspiraciones todas ellas de unificación nos reiteramos vuestros y de la causa obrera.

Ejemplar de Agosto de 1937.

Sindicato de Artes Blancas

Casa del Pueblo - Joaquín Costa 5

ELOHE

Por el Comité del Sindicato de Artes Blanca

COMITE EJECUTIVO DE LA

EL Secretario UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.

V A L E N C I A

V<sup>o</sup>, B<sup>o</sup>, El Prsidente

*P. I.*  
*Juan Iglesias*

*Andrés Ceballos*



Estimados señores: U. D. :  
Reunidos los miembros que componen el Comité del Sindicato de Artes Blancas Alimenticias U. G. T. de fecha en sesión extraordinaria, Junta mente con las Directivas de las diferentes Secciones que componen este organismo, ha acordado dirigirse a las Secciones del presente comunicado:  
EXPONENDO LO SIGUIENTE: L. a) Llegar a nuestro poder la circular con fecha de 20 de Julio último por la que queda establecido el Comité de enlace por las dos centrales U. G. T. U. G. T. respectivamente. Principio de unificación que en breve plazo nos cosechará el fruto que tanto anhela la actividad gran masa de estas dos SINDICALES.  
2.ª En la mente de toda la Ejecutiva esta la disgregación y desconfianza que existe en la masa trabajadora en general por la discrepancia existente entre las direcciones de las grandes masas obreras, en esta crítica circunstancia, que vive, que al persistir en esa conducta cosecharnos el fracaso de la economía y con ella sus consecuencias consiguientes, y para evitar estas catástrofes sugerencias es deseo nuestro que esta unión la extendáis hasta el GOBIERNO, para que todas las grandes masas unidas le ayudéis mas aún al cabo que queda exterminados los traidores a la REPUBLICA, y luego construir la verdadera ESPAÑA sin castas ni privilegios que se merecen los que luchan y derraman la sangre en los frentes, en su nombre culminar a las masas mas aún al cabo acatamiento a las ordenes del GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR, en unos de los acuerdos de del Comité de enlace.  
3.ª También se ve con claridad por los reunidos en esta Sección la determinación de esa Ejecutiva dando de Baja de la U. G. T. al SINDICATO DE ARTES BLANCAS DE VALLECA, no hace falta que nosotros directivos ha esas gloriosas organizaciones tan limpio laboral sindical y revolucionario, y por ello rogamos que levanteis tan grave asunto.  
Esperando que sean atendidas nuestras justas aspiraciones todas ellas de unificación nos referimos vuestros y de la causa obrera.

3. - Cooperativa Obrera Popular  
"El Renacer" / Sdad. de Vende-  
dores de Frutas "La Lealtad",  
(Elche).  
- Alicante -

El Renace



TELEFONO 269

COOPERATIVA POPULAR

- DE -

Consumo, Venta y Cambio  
de Frutas y HortalizasELCHE  
(ALICANTE)

26 - Enero - 1937

Concha Espina, 4, bajo

Compañeros de la U. G. F. Valencia

Estimados compañeros: No olvidando que el tiempo se necesita para resolver los asuntos Nacionales e Internacionales tenemos tenemos que dedicar alguno aunque poco a los asuntos locales.

Esta Cooperativa hechas las gestiones para llevar verduras y hortalizas a Madrid cuyo viaje a Valencia hicimos y esta gestión quedo resuelta siguiendo las instrucciones de la Comisión de Abastecimientos de Madrid, del compañero Alois y con el Secretario de la Junta Nacional de Abastecimientos de Valencia, ahora necesitamos que vosotros nos informéis de los derechos que tenemos

Existe en esta localidad un control de lonja integrado por los asentadores y afiliados a la U. G. F. y obreros de carga

Esta Cooperativa quiere comprar los generos los generos fuera de los asentadores, y comprarlos en el campo pero quieren hacernos pagar una cantidad que estos asentadores constituidos en control nos han impuesto sin ellos hacer trabajo alguno pues esta Cooperativa tiene carros para traer y hombres para traer del campo los generos preguntamos.

¿Tiene esta Cooperativa que pagar los impuestos que nos impone este control, o la Cooperativa tiene libertad para adquirir los generos donde crea conveniente pagando solamente los derechos municipales?

Esperamos nos contesten lo antes posible pues nos han impedido comprar generos por fuera de los asentadores

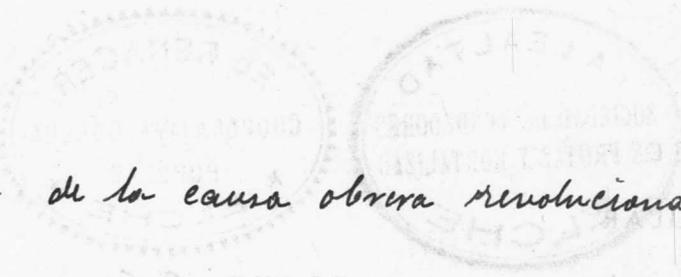
Nuestros y de la causa obrera revolucionaria,

~~José M. [Signature]~~

Secretario.

*[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

M. [Signature]



COOPERATIVA  
Consumo, Venta y Cambio  
de Frutas y Hortalizas  
Concho Espino, A. Dolo

XXXXX Valencia 5 de Febrero de 1937

765 PT)RR.

Edad. de Vendedores de Frutas  
Casa del Pueblo  
ELCHE (ALICANTE)

Estimados camaradas:

Con esta misma fecha nos dirigimos al Gobernador Civil de esa provincia para que intervenga en el problema que tenéis planteado con los asentadores.

Cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO

Pascual Tomás.